

## **A través de artimañas, denunció legislador Heriberto Benítez**

### **MANTILLA PRETENDE EVADIR REPARACIÓN CIVIL**

El congresista Heriberto Benítez denunció el día de hoy un hecho irregular e ilegal que está tramando Agustín Mantilla desde la prisión para evadir su responsabilidad de los futuros procesos penales y así evitar pagar la reparación civil que le impondrán los tribunales de justicia.

Con documentación pública, Benítez demostró que Mantilla pretende, a través de un adelanto de herencia, entregarle a un familiar directo una propiedad que tiene en el distrito de Pueblo Libre y además, donar sus devengados que han sido acordados por el Congreso de la República en un monto que asciende a los 246 mil soles. "Lo que pretende Mantilla es que cuando se produzca la segunda sentencia que se le va a imponer por enriquecimiento ilícito, a raíz de las cuentas que han aparecido en el extranjero, él no pueda cubrir el pago de la reparación civil y aparezca como una especie de menesteroso", denunció el legislador.

Se ha podido comprobar – según denunció el congresista - que el documento público autorizado por el notario Aurelio Alfonso Díaz Rodríguez carece de valor pues ahí se miente y se comete delito contra la fe pública. Benítez informó que de ahí se desprende que el notario público ha tenido al frente a las dos personas y ambas han firmado ante él. "Situación que sólo se hubiera podido dar si Mantilla hubiera salido del penal o si el notario hubiera ingresado a éste. Sin embargo, contamos con información del INPE donde se señala que durante los meses de octubre noviembre y diciembre del 2003 Mantilla no ha salido del penal en ninguna salida especial y además, el notario no tiene ningún ingreso al penal San Jorge. Es imposible que en algún momento hayan estado juntos AGC, el notario y la persona beneficiada con este adelanto de herencia".

Para Benítez este hecho demuestra que a pesar de que Agustín Mantilla Campos está cumpliendo una sentencia en la prisión no se ha readaptado como para poder obtener un beneficio de libertad o como para volver a vivir en sociedad. "A pesar de todo Mantilla no escarmienta y decide utilizar a un notario para fraguar documentos y tratar de sorprender a la administración de justicia. Todas estas artimañas están referidas al proceso que le siguen a Mantilla por enriquecimiento ilícito donde hasta la fecha la Fiscal de la Nación no ha logrado levantar el secreto bancario sobre el movimiento que ha tenido a una cuenta en el extranjero donde aparecieron cerca de 2 millones de dólares a su favor sin que sepamos aún de dónde vinieron los depósitos ni a dónde fue el dinero".

Lima, 20 de abril de 2004